

MESA DE CONTRATACIÓN
ACTA 35/19

Presidente: Javier Pardo Falcón
Ltrado adjunto al Letrado Mayor

Vocales: José Luis Armesto González
Adjunto al Interventor general del Parlamento de Andalucía

Inmaculada Romero Carbajo
Ltrada del Parlamento de Andalucía

Manuel Borreguero Ruiz
Jefe del Servicio de Contratación

Fernando Gordillo Sánchez
Jefe del Servicio de Informática

Secretaria: Encarnación Remacho López
Funcionaria del Servicio de Contratación

En la ciudad de Sevilla, en la sede del Parlamento de Andalucía, siendo las 12:30 horas del día 8 de octubre de 2019, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación arriba relacionados a fin de dar cumplimiento al orden del día que se desarrolla seguidamente:

PUNTO PRIMERO.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior (acta 34/19, de 7 de octubre de 2019)

Queda aprobada el acta 34/19, de 7 de octubre de 2019 con las observaciones aportadas por los miembros de la Mesa de Contratación.

PUNTO SEGUNDO.- Conocimiento del informe emitido por el Jefe del Servicio de Informática en relación con las ofertas contenidas en el sobre o archivo electrónico 2 presentado por los licitadores en el procedimiento abierto simplificado para la contratación de los servicios y suministro para la implantación, personalización y desarrollo de un sistema de sede electrónica y oficina virtual para el Parlamento de Andalucía (Expte. 2019/8) y, en su caso, propuesta de adjudicación.

La Mesa de Contratación examina el informe emitido por el Servicio de Informática, de fecha 7 de octubre de 2019, que fue repartido con anterioridad a los miembros y se acompaña a la presente acta como anexo 1 y asume la valoración realizada en el mismo.

A la vista de la evaluación realizada en dicho informe, la Mesa de Contratación acuerda clasificar las ofertas en el siguiente orden decreciente:

EMPRESAS ADMITIDAS	PUNTUACIÓN SOBRE 1	PUNTUACIÓN SOBRE 2	TOTAL
GUADALTEL, S.A.	22	54,8	76,8
SAGA SOLUCIONES TECNOLOGICAS	15	57	72

Código Seguro De Verificación	g4Jk4XwsYQNXiStuY3vnog==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Pardo Falcón	Firmado	31/10/2019 11:28:43
	Encarnación Remacho López	Firmado	30/10/2019 17:42:03
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		



Dado que la oferta económica presentada por la empresa SAGA CONSULTING & SOFTWARE FACTORY S.L. se presume anormalmente baja, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 12.7 y en el anexo 9 del Pliego de cláusulas administrativas particulares aplicables al procedimiento, se le ha requerido para que justifique la valoración de su oferta.

A la vista de los datos aportados por el licitador y la evaluación realizada por el Jefe del Servicio de Informática, la Mesa de Contratación considera que ha quedado justificada plena y oportunamente la viabilidad de la oferta presentada.

Visto lo anterior la Mesa de Contratación acuerda elevar al órgano de contratación la siguiente propuesta de adjudicación:

Que se adjudique el contrato de los servicios y suministro para la implantación, personalización y desarrollo de un sistema de sede electrónica y oficina virtual para el Parlamento de Andalucía (Expte. 2019/8) a la oferta presentada por la empresa GUADALTEL, S.A., con NIF: A41414145, por el siguiente importe: NOVENTA MIL EUROS (90.000 €), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA (21%) de DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS EUROS (18.900 €).


Se propone tal adjudicación al haber obtenido la mayor valoración de los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de cláusulas administrativas particulares y al ajustarse dicha oferta a las determinaciones del Pliego de prescripciones técnicas y adecuarse a las necesidades del Parlamento de Andalucía.

Finalmente, hace uso de la palabra el Jefe del Servicio de Contratación a los simples efectos de informar a los miembros de la Mesa del estado del procedimiento para la contratación del seguro de vida y accidentes para el colectivo de diputados y el personal del Parlamento de Andalucía (Expte. 2019/4) cuya adjudicación recayó en la empresa PREVISIÓN MUTUA DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS (PREMAAT), MUTUALIDAD DE PREVISION SOCIAL A PRIMA FIJA. A tal efecto, informa que la referida mutua ha presentado, en el plazo otorgado para ello, la documentación exigida en el Pliego de cláusulas administrativas particulares, pormenorizando los documentos aportados para conocimiento del citado órgano colegiado.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 13:20 horas del día indicado, el Presidente levanta la sesión. Todo lo cual certifico como Secretaria, con el V.º B.º del Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	g4Jk4XwsYQNXiStuY3vnog==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Pardo Falcón	Firmado	31/10/2019 11:28:43	
	Encarnación Remacho López	Firmado	30/10/2019 17:42:03	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma			



EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPLANTACIÓN, PERSONALIZACIÓN Y DESARROLLO DE UN SISTEMA DE SEDE ELECTRÓNICA Y OFICINA VIRTUAL PARA EL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA.

Se han recibido 2 ofertas. Son de las empresas: Guadaltel y SAGA. Las 2 ofertas cumplen con el pliego técnico y proceden a evaluarse según los criterios de evaluación cuya cuantificación dependa de juicios de valor, anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente.

Valoración del Sobre 1

En estos criterios cuya puntuación dependen de juicios de valor la puntuación total, sobre un máximo de 25 puntos, es la siguiente:

Oferta	Puntuación
Guadaltel	22
SAGA	15

Código Seguro De Verificación	cUFbmLffCNAmcp5wJmXm1g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Gordillo Sánchez	Firmado	07/10/2019 10:05:31
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		



Valoración del Sobre 2

La valoración económica asigna la siguiente puntuación:


Oferta	Puntuación
Guadaltel	8
SAGA	20

Dada la diferencia porcentual entre los valores de ambas ofertas, se solicita a SAGA justificación de la oferta económica presentada. Analizada la justificación y el desglose económico, desde el punto de vista técnico, no puede deducirse que haya temeridad en los valores presentados.

El desglose de la puntuación, según el formulario presentado por los licitadores es:

Licitador/Criterio	Guadaltel	SAGA
2	10 (200)	6 (120)
3	4,8 (6)	8 (10)
4	7	
5	5	5
6	5	5
7	4	4
8	4	4
9	3	3
10	2	2
11	2	0

En este apartado se detecta por parte de los técnicos del Servicio de Informática, una clara contradicción entre el contenido del Sobre 1, ya valorado, y el apartado 4 del formulario. El licitador aclara que efectivamente existe dicha incompatibilidad entre la información contenida en el sobre 1 y la información que indica el cumplimiento del apartado 4. El licitador

Código Seguro De Verificación	cUFbmLf fCNAmcp5wJmXm1g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fernando Gordillo Sánchez	Firmado	07/10/2019 10:05:31	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma			

alude a un error en los documentos que se presentaron y evaluaron en el sobre 1, dado que, el eliminar lo escrito en el sobre 1 sería una modificación de la oferta, el Servicio de Informática elevó a la Mesa de Contratación cómo debe proceder con esta oferta. La Mesa de Contratación no acepta la modificación del sobre 1 de la oferta y acuerda, por tanto, no puntuar el apartado 4, ya que no se cumple, tal como ha admitido en su respuesta el propio licitador.

El total del sobre 2:

Oferta	Puntuación
Guadaltel	54,8
SAGA	57


El total del conjunto de la licitación:

Oferta	Puntuación
Guadaltel	76,8
SAGA	72

Es por tanto la oferta de Guadaltel la que obtiene una mayor puntuación, con **76,8 puntos**.

Sevilla, 7 de octubre de 2019.

EL JEFE DEL SERVICIO DE INFORMÁTICA
Fdo.: Fernando Gordillo Sánchez

Código Seguro De Verificación	cUFbmLf fCNAmcp5wJmXm1g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fernando Gordillo Sánchez	Firmado	07/10/2019 10:05:31	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma			